

“Becas Santander de Emprendimiento Avanzado”

Convocatoria 2020

El Programa de Emprendimiento Avanzado es una convocatoria de Grupo Santander enfocada en el desarrollo de la mentalidad y las habilidades necesarias para la formación de emprendedores de alto impacto.

I) Destinatarios de las Becas:

El Programa, está dirigido a jóvenes universitarios que se encuentren realizando estudios de **licenciatura, posgrado o doctorado** en alguna universidad mexicana pública o privada con interés en desarrollar competencias emprendedoras.

II) Características de las Becas:

El objetivo del programa es identificar a los estudiantes de alto potencial y acompañarlos en su proceso de desarrollo de mentalidad y competencias emprendedoras necesarias para convertirse en emprendedores de alto impacto.

Becas disponibles: 2,750 (dos mil setecientos cincuenta)

El Programa de Emprendimiento Avanzado se divide en dos etapas:

1. Diplomado de Formación Emprendedora (4 semanas) (2750 becas disponibles)

El Diplomado de Formación Emprendedora te capacitará en el conocimiento y aplicación de las metodologías emprendedoras más importantes.

El Diplomado tendrá dos componentes, el teórico y práctico y lo podrás cursar a tu propio ritmo y forma dentro de un periodo de 4 semanas.

Cada módulo es reforzado con los siguientes elementos haciendo que tu experiencia sea integral y completa:

- Definición y objetivos de la metodología
- Presentaciones Interactivas
- Ejemplos de la vida real
- Biblioteca de recursos adicionales

Los módulos que se van a estudiar y profundizar en la parte teórica son los siguientes:

- Creación de Equipos Mínimamente Viables
- Design Thinking
- Lean Startup
- Business Model Generation
- Metodología Agile
- Financiamiento del Startup

El caso práctico es una experiencia virtual de la creación de una startup.

En la parte práctica podrás aplicar y reforzar tus conocimientos adquiridos en los módulos teóricos. El caso de negocio estudia la creación de una empresa dentro de una industria que actualmente crece de manera exponencial.

Al término del programa recibirás una certificación por haberte capacitado en las principales metodologías aplicadas al emprendimiento.

Sólo los mejores participantes del Diplomado de Formación Emprendedora pasarán a la segunda etapa del Programa de Emprendimiento Avanzado, que es el Simulador de Emprendimiento Digital.

2. Simulador de Emprendimiento Digital (4 semanas) (45 becas disponibles)

El Simulador de Emprendimiento es un programa digital de 4 semanas donde desarrollarás las habilidades, competencias y mentalidad necesarias para convertirte en un emprendedor de alto impacto.

En esta etapa es donde todo el conocimiento adquirido previamente se pone a la práctica y se consolida. Las 4 semanas se basarán en la teoría aprendida en el Diplomado de Formación Emprendedora para que junto con un equipo formado por ti y otros emprendedores puedan llevar a la realidad su idea de negocios de alto impacto.

Con el apoyo de un Entrepreneur in Residence (EIR), mentores y expertos, desarrollarás una solución de alto impacto para un desafío global, y al final la presentarás a expertos para poder validar tu idea de negocio en el mundo real.

El programa brindará una experiencia lo más cercana posible al camino de un emprendedor.

Durante el Simulador de Emprendimiento pasarás por diferentes etapas:

- Bienvenida a la comunidad
- Elige un reto global
- Crea un equipo mínimamente viable
- Identifica oportunidades de emprendimiento
- Aprende del Entrepreneur in Residence
- Conoce a tu mentor
- Interactúa con expertos
- Construye tu modelo de negocio
- Desarrolla un prototipo conceptual
- Identifica oportunidades para tu startup
- Prepárate para el financiamiento
- Construye un pitch de alto impacto
- Presenta tu idea de negocio en un Demo Day
- Prepárate para participar en el Global Demo Day

Durante el Simulador Digital serán formados proyectos emprendedores de alto impacto. Al terminar, los mejores proyectos pasarán al Global Demo Day 2020: una competencia donde sólo el mejor podrá ganar un premio valorado en \$10,000 USD que le permitirá llevar la startup al siguiente nivel.

III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **14 de Julio al 30 de Agosto** a través del sitio: www.santanderx.com

En el momento de registro, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Reporte de Competencias Emprendedoras: Previo a su inscripción, el alumno deberá realizar su Assessment Center en el sitio <https://trepcamp.net/santander/assessments/competencias-emprendedoras/es/> y cargar el PDF con sus resultados al momento de registrarse en el programa.
2. Credencial de estudiante: El postulante deberá cargar el escaneo de su credencial universitaria.
3. Registrar su número de matrícula, número de cuenta o su equivalente para validar su relación con la universidad bajo la cual se está postulando.
4. Historial académico o equivalente: El postulante deberá cargar el escaneo o el documento digital con su historial académico y que ampare el promedio escolar actual.

Selección

Una vez realizada la aplicación con la totalidad de los requisitos cubiertos, los postulantes pasarán a la ronda de selección para recibir la beca en base a la puntuación obtenida en el Reporte de Competencias Emprendedoras del Assessment Center.

IV) Sobre los Comités de Evaluación

Los comités de evaluación de la presente convocatoria estarán integrados de la siguiente manera:

- “Comité de Becas TrepCamp”, integrado por miembros del equipo operativo de TrepCamp.
- Comité de Asignación de Becas Banco Santander: este Comité será integrado por directivos de Banco Santander, quienes evaluarán a los postulantes mejor calificados de acuerdo con la evaluación del “Comité de Becas TrepCamp” para lograr una selección conjunta.

V) Confidencialidad y protección de datos

El postulante y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de las participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se comprometen, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Entrega de resultados

Los resultados serán anunciados en la plataforma de Santander X y vía correo electrónico el **17 de Septiembre de 2020**.

VII) Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2020 del Programa supone la aceptación por el de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2020 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los s a través de la página web <http://www.santanderx.com>

VIII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de Asignación de Becas de Banco Santander.